



Radicado ANM No:

20189040319801

Bucaramanga, 08-08-2018 14:25 PM

Señor:

GRISELA ESTHER HERNANDEZ ROZO

NO REGISTRA DIRECCIÓN ACTUALIZADA

Asunto: Citación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. DAO-151

Cordial saludo,

El suscrito, Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, control y seguridad minera, la Resolución No. VCT 000493 de fecha 23 de mayo de 2018. **Por medio de la cual se ordenan las correcciones al Registro Minero Nacional dentro del contrato de concesión No. DAO-151.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador- Par. Bucaramanga

Anexos: "0".

Copia: No aplica.

Elaboró: Shirley Natalia Grajales. Abogada Contratista

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 08-08-2018 14:12 PM.

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: expediente.